



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**PROCESO PENAL**  
**CARÁTULA DEL CASO**

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

5

NOTICIA CRIMINAL No.

C-000999

1 1 0 0 1 6 0 0 0 0 1 8 2 0 2 1 5 0 7 0 3

FECHA HECHOS 14 02 2021  
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 18 02 2021  
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 09 03 2021  
DD MM AAAA

10-2

34

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

GUILLERMO ACUÑA Y OTROS

DENUCIANTE (s) :

RAUL MENDIETA VARGAS

VÍCTIMA (s) :

RAUL MENDIETA VARGAS Y OTROS

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI  CUÁL ?

NO


DELITO (s) :

VIOLACION DE LA LIBERTAD DE TRABAJO. ART. 198 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION



FISCALIA GENERAL DE LA NACION

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 110016000018202150703

ORIGINAL  COPIA No. \_\_\_\_\_

ANEXO No.  ELEMENTOS No.

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 18/feb/2021  
 HORA: 17:40:00  
 DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D. C.  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ, D.C.

## NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 110016000018202150703  
 DEPARTAMENTO: 11 - BOGOTÁ, D. C.  
 MUNICIPIO: 001 - BOGOTÁ, D.C.  
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación  
 UNIDAD RECEPTORA: 00018 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO) -  
 ENGATIVA - BOGOTÁ  
 AÑO: 2021  
 CONSECUTIVO: 50703

## TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERRELLA  
 DELITO REFERENTE: 302 - VIOLACION DE LA LIBERTAD DE TRABAJO. ART.  
 198 C.P.  
 MODO DE OPERACIÓN DEL  
 DELITO:  
 GRADO DEL DELITO: Ninguno  
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

## AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR  
 UNA ENTIDAD ? NO

## DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: RAUL  
 PRIMER APELLIDO: MENDIETA  
 SEGUNDO APELLIDO: VARGAS  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD -  
 CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°.: 4223139  
 EDAD: 51  
 GÉNERO: HOMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO: 28/sep/1969  
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
 DEPARTAMENTO: Boyaca  
 MUNICIPIO: RAMIRIQUÍ  
 PROFESIÓN: COMERCIO  
 OFICIO: COMERCIANTE  
 NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA  
 TELÉFONO MÓVIL: 3203718738  
 CORREO ELECTRÓNICO: RAULMENDIETA0028@GMAIL.COM  
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y  
 PERJUICIOS (EN DELITOS )  
 CONTRA EL PATRIMONIO):

## DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

2

PRIMER NOMBRE: RAUL  
 PRIMER APELLIDO: MENDIETA  
 SEGUNDO APELLIDO: VARGAS  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°: 4223139  
 EDAD: 51  
 GÉNERO: HOMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO: 28/sep/1969  
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
 DEPARTAMENTO: Boyaca  
 MUNICIPIO: RAMIRIQUÍ  
 PROFESIÓN: COMERCIO  
 OFICIO: COMERCIANTE  
 NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA  
 TELÉFONO MÓVIL: 3203718738  
 CORREO ELECTRÓNICO: RAULMENDIETA0028@GMAIL.COM

Datos de Personas Relacionadas con la Víctima:  
 PARENTESCO: VECINO(A)  
 NOMBRES: GUILLERMO  
 APELLIDOS: ACUÑA  
 DIRECCIÓN: CRA 19 NO 16 151 - LAS DELICIAS VALLEDUPAR

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: ANDERSON  
 SEGUNDO NOMBRE: DUVAN  
 PRIMER APELLIDO: MENDIETA  
 SEGUNDO APELLIDO: IBAGUE  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°: 1002735592  
 EDAD: 19  
 GÉNERO: HOMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO: 24/dic/2001  
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
 DEPARTAMENTO: Boyaca  
 MUNICIPIO: RÁQUIRA  
 TELÉFONO MÓVIL: 3125558386

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: GUILLERMO  
 PRIMER APELLIDO: ACUÑA  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: INDOCUMENTADO  
 GÉNERO: HOMBRE  
 TELÉFONO MÓVIL: 3114290537

Datos Relacionados con Familiares:  
 PARENTESCO: VECINO(A)  
 NOMBRES: RAUL  
 APELLIDOS: MENDIETA VARGAS  
 DIRECCIÓN: CRA 19 NO 16 151 - LAS DELICIAS VALLEDUPAR

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: NANCY

PRIMER APELLIDO:  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -  
CLASE:  
GÉNERO:  
TELÉFONO MÓVIL:

RAMOS  
INDOCUMENTADO  
MUJER  
3114290537

**DATOS DE LOS TESTIGOS  
(SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)**

PRIMER NOMBRE: YEISON  
SEGUNDO NOMBRE: CRISANTO  
PRIMER APELLIDO: MENDIETA  
SEGUNDO APELLIDO: IBAGUE  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -  
CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°: 1057893819  
GÉNERO: HOMBRE  
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
DEPARTAMENTO: Boyaca  
MUNICIPIO: RÁQUIRA  
TELÉFONO MÓVIL: 3228474556

**BIENES RELACIONADOS CON EL CASO**

**DATOS SOBRE LOS HECHOS**

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS: 14/feb/2021  
HORA: 09:00:00  
Para delitos de acción continuada:  
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 14/feb/2021  
HORA: 09:00:00  
Lugar de comisión de los hechos:  
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
DIRECCIÓN: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA: LAS DELICIAS/COMUNA 1 - ESTE, VALLEDUPAR/CESAR, LAS DELICIAS  
USO DE ARMAS: No  
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?

CONSTREÑIMIENTO ILEGAL

¿Cómo le pasó?

SE HACE CONSTAR QUE EL DENUNCIANTE HA SIDO INFORMADO SOBRE: LA OBLIGACIÓN LEGAL QUE TIENE TODA PERSONA MAYOR DE 18 AÑOS DE DENUNCIAR CUALQUIER HECHO DE QUE TENGA CONOCIMIENTO Y QUE LAS AUTORIDADES DEBAN INVESTIGAR DE OFICIO; DE LA EXONERACIÓN DEL DEBER DE DENUNCIAR CONTRA SÍ MISMO, CONTRA SU CÓNYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE, PARIENTES EN 4O. GRADO DE CONSANGUINIDAD, DE AFINIDAD O CIVIL, O HECHOS QUE HAYA CONOCIDO EN EL EJERCICIO DE UNA ACTIVIDAD AMPARADA POR EL SECRETO PROFESIONAL; QUE LA PRESENTE DENUNCIA SE REALIZA BAJO LA

4

EDAD DE JURAMENTO Y ACERCA DE LAS SANCIONES PENALES IMPUESTAS A  
 EN INCURRA EN FALSA DENUNCIA. (ARTÍCULOS 67, 68, 69 DEL C P P Y 435 - 436  
 P). SIENDO LAS 16:40 HORAS SE LE RECEPCIONA VIA TELEFÓNICA DENUNCIA  
 PENAL AL SEÑOR RAUL MENDIETA VARGAS, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE  
 CIUDADANÍA 4223139, POR EL DELITO DE CONSTREÑIMIENTO ILEGAL, POR LO  
 ANTERIOR PROCEDE A HACER UN RELATO BREVE, PRECISO Y CONCISO DE LOS  
 HECHOS, ASÍ: EL DÍA 14 DE FEBRERO A LAS 09:00 HORAS, CUANDO LLEGUE A MI  
 NEGOCIO CRA 19 NO 16 155 BARRIO LAS DELICIAS DE VALLEDUPAR, ALLÍ UN GRUPO  
 DE PERSONAS ENTRE ELLOS EL SEÑOR GUILLERMO ACUÑA CON CEDULA NO, NO LA  
 SÉ, SU ESPOSA NANCY RAMOS CON CEDULA NO, NO LA SÉ Y TRES HIJOS MÁS DE  
 ELLOS, DE LOS CUALES NO SE SUS DATOS, SE ENCONTRABAN AGREDIENDO  
 VERBALMENTE A MI HIJO ANDERSON DUVAN MENDIETA IBAGUE CON CEDULA NO  
 1002735592. YO AL VER ESTO INTERVINE Y LLAMÉ A LA POLICÍA LA CUAL INTERVINO.  
 LA POLICÍA NOS SELLÓ TANTO A MÍ, COMO A LOS AGRESORES LOS NEGOCIOS,  
 QUIERO AGREGAR QUE YO HE TENIDO VARIOS INCONVENIENTES CON ESTOS  
 VECINOS Y HE TENIDO QUE HACERLOS ACUDIR A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA,  
 INCLUSO EN DICIEMBRE AGREDIERON A MI HIJO Y LO ALCANZARON A LESIONAR. DE  
 ESTO YO ACUDÍ TAMBIÉN A LA FISCALÍA HE INTERPUSE LA DENUNCIA, PERO A LA  
 FECHA NO NOS HAN CITADO. EL PROBLEMA QUE SIEMPRE HE TENIDO CON ESTOS  
 VECINOS DE MI NEGOCIO ES QUE ELLOS ESTÁN BIEN MOLESTOS POR LOS  
 PRODUCTOS QUE YO VENDO QUE SON ARTESANÍAS DE RÁQUIRA Y ELLOS TAMBIÉN  
 COLOCARON UN NEGOCIO DE LOS MISMOS PRODUCTOS Y SIEMPRE HA EXISTIDO  
 ESA RIVALIDAD Y ME HAN INFORMADO QUE TENGO QUE IRME DE AHÍ, O DE LO  
 CONTARIO ATENTAN CONTRA MÍ, Y MI HIJO, COMO LO HICIERON EL DOMINGO  
 PASADO. SON TODAS ESTAS SITUACIONES LAS QUE ME HACEN ACUDIR A LA  
 FISCALÍA CON EL FIN QUE NOS COLABORE EN EL CASO, YA QUE ME SIENTO  
 AFECTADO POR ESTA SITUACIÓN Y SI ALGO ME PASA A MI O MI HIJO CULPO  
 DIRECTAMENTE AL SEÑOR GUILLERMO ACUÑA CON CEDULA NO, NO LA SÉ, SU  
 ESPOSA NANCY RAMOS CON CEDULA NO, NO LA SÉ. Y TRES HIJOS MÁS DE ELLOS.  
 QUIERO POR ÚLTIMO AGREGAR QUE LAS AGRESIONES SE HAN HECHO EXTENSIVAS  
 A DOS DE LAS VENDEDORAS QUE TRABAJAN CONMIGO UNA DE ELLAS UNA  
 CIUDADANA VENEZOLANA Y UNA MENOR DE EDAD. PREGUNTADO: MANIFIESTE AL  
 DESPACHO SI HAY TESTIGOS DE LOS HECHOS. CONTESTO: SI MI SOBRINO YEISON  
 CRISANTO MENDIETA IBAGUE CON CEDULA NO 1057893819, CELULAR NO  
 3228474556. PREGUNTADO: MANIFIESTE AL DESPACHO SI ESTAS SITUACIONES SE  
 HAN PRESENTADO ANTES. CONTESTO: SI POR AMENAZAS YA, QUE ANTES ME  
 HABÍAN AMENAZADO, PERO YO NO SABÍAN QUIÉN ERA. PERO AHORA QUE SUCEDE  
 ESTO CON MIS VECINOS QUE DICEN QUE SI NO ME VOY DE AQUÍ ATENTAN CONTRA  
 NOSOTROS ES QUE LOS DENUNCIÓ. PREGUNTADO: MANIFIESTE AL DESPACHO SI  
 ACTUALMENTE TIENE ALGÚN INCONVENIENTE DE TIPO COMERCIAL, DE  
 RELACIONES PERSONALES O DEUDAS CON ALGUNA PERSONA. CONTESTO: CON  
 LOS ÚNICOS QUE YO TENGO INCONVENIENTES SON MIS VECINOS DEL NEGOCIO  
 SEÑOR GUILLERMO ACUÑA CON CEDULA NO, NO LA SÉ, SU ESPOSA NANCY RAMOS  
 CON CEDULA NO, NO LA SÉ Y TRES HIJOS MÁS DE ELLOS. PREGUNTADO:  
 MANIFIESTE AL DESPACHO LOS DATOS DE LOS AGENTES QUE ATENDIERON EL  
 CASO. CONTESTO: NO. SOLO SÉ QUE SON DEL CUADRANTE DEL SECTOR Y AHORA  
 QUE ACUDO A LA FISCALÍA. PREGUNTADO: MANIFIESTE AL DESPACHO SI CUENTA  
 CON ALGUNA EVIDENCIA QUE PUEDA APORTAR DE LOS HECHOS. CONTESTO: SI  
 TENGO VIDEOS DE AUDIO EN MI CELULAR. PREGUNTADO: MANIFIESTE AL  
 DESPACHO SI DESEA AGREGAR, CORREGIR O ENMENDAR ALGO MÁS A LA  
 PRESENTE DILIGENCIA CONTESTADO: SI QUE SOLICITO AYUDA A LA FISCALÍA PARA  
 ESTE CASO. NO SIENDO MÁS SE DA POR TERMINADA LA DENUNCIA SIENDO LAS  
 17:40 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, SE LE DA OFICIO REMISORIO A  
 LA VÍCTIMA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE VALLEDUPAR.

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

JULIO CESAR ZABALA PRIETO  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 Firma de quien registra